

**“ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LATINA REAL TOURS ECUADOR LATINRETUR CIA. LTDA.”**

En la Ciudad de Quito, el día 20 de abril de 2020, siendo las 10h00, por medio de la plataforma ZOOM, se realiza la reunión de forma virtual, tomando como matriz de la emisión la oficina de la compañía ubicado en la Calle José Antepara E3-52 y Vicente León, de esta misma ciudad, y sin mediar convocatoria previa, conforme lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Compañías, encuentran reunidas las siguientes personas; Sr. Byron Guillermo Obando Pazmiño, en calidad de Socio, el Sr. Boris Risto Jürgen Siebert, en calidad de socio, quienes conforman la totalidad del capital. Actúa como secretario el señor Boris Siebert en su calidad de Gerente General de la compañía. Preside la sesión la Señorita Adriana Jasmin Caicho García en su calidad de Presidenta de la empresa, quien manifiesta que por encontrarse presente la totalidad del capital social, existe el quórum legal y reglamentario y por tanto declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Se dispone al Secretario que constatado el quorum reglamentario proceda a formar lista de socios presentes conforme la Ley, En forma unánime los socios resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019
2. Aprobar los Balances y estados financieros del ejercicio económico 2019
3. Resolver respecto a los resultados del ejercicio económico 2019
4. Resolver respecto a la continuación del proceso de liquidación de la compañía

Puesto a consideración los puntos de orden del día a tratarse en la Junta, los socios están de acuerdo y pasan a tratarlo en los siguientes términos.

PRIMERO: Aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019:

El Señor Boris Risto Jürgen Siebert, Gerente General de la compañía, da a conocer las actividades realizadas en su administración y facilita una copia de su informe a los asistentes. Como tema primordial está la complicada situación jurídica de la compañía, al no haber superado el proceso de reactivación.

La Presidenta de la junta indica si los presentes están de acuerdo en aprobar el informe presentado por la gerencia; los socios por unanimidad aprueban el informe que presenta el Gerente General.

SEGUNDO: Aprobar los Balances y estados financieros del ejercicio económico 2019:

La Presidenta de la junta señorita Adriana Jasmin Caicho García, solicita que sea leído por parte del señor contador los Balances tanto general como el de pérdidas y ganancias del periodo contable cerrado al 31 de diciembre de 2019. El señor contador después de su exposición, indica que la empresa ha reflejado ganancias en este periodo, contrarrestando las pérdidas que se han dado en años anteriores.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar los Balances y estados financieros del ejercicio económico 2019.

TERCERO: Resolver respecto a los resultados del ejercicio económico 2019:

Toma la palabra el Gerente General y comenta a los socios que durante el ejercicio económico año 2019 se ha generado una utilidad neta por el valor de \$ 19.140,87 (Diecinueve mil ciento cuarenta dólares con 87/100), y, sugiere que la totalidad se distribuya entre los socios en proporción a sus participaciones. Los socios por unanimidad aprueban la sugerencia, e instruyen al departamento de contabilidad para que emita los cheques que corresponda.

Resumen General:

Ventas de Servicios	\$ 200.934.34
Gastos Operativos	\$ 178.346.03
Ganancia del Ejercicio	\$ 22.588.31
Utilidad Trabajadores	\$ 3.477.44
Utilidad a Repartirse Socios	\$ 19.140,87

CUARTO.- Resolver respecto a la continuación del proceso de liquidación de la compañía:

Toma la palabra la Presidente y explica a los Socios que, lamentablemente se ha quedado suspendido el trámite de reactivación de la compañía; y que con los hechos actuales del Virus Covid19 y los efectos en la economía en especial en el mercado del turismo receptivo donde está Latina real Tours, se va a esperar hasta que se levanten las medidas de restricción, analizar cómo se va a abrir el mercado y si va a existir al respuesta adecuado por parte de los turistas, de no ver un crecimiento adecuado se podría llegar a la decisión de continuar con el proceso de disolución y liquidación conforme lo dispuesto en la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que para el efecto recomienda ratificar como liquidador principal de la compañía al señor Boris Risto Jurgen Siebert en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios por unanimidad aceptan la propuesta dada por el presidente y van a esperar el tiempo prudente para tomar la decisión de iniciar un proceso de disolución y liquidación de la compañía, o de reactivarla.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede 20 minutos para la redacción del Acta. Una vez leída el acta, los socios apoyan las mociones en forma unánime sin hacer observaciones, y se van a hacer llegar el documento físico a cada participante para su firma, una vez presentado los Balances tanto por el Gerente General como por el Contador General, se da por concluida la sesión a las 12h00 Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes por tratarse de una junta universal.



Byron Guillermo Obando Pazmiño
ACCIONISTA



Adriana Jasmin Caicedo Garcia
PRESIDENTE



Boris Risto Jurgen Siebert
GERENTE GENERAL